La Jagua de Ibirico, Cesar, 26 de diciembre 2024

DOCTOR:
NELSON JAVIER OCHOA NIETO.
Secretaria Local de Salud y Bienestar social.
Alcaldía Municipal la Jagua de Ibirico,Cesar**.**

INFORME DEL ACTIVIDADES.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 246 DE 2024
PERIODO # 4 DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE 2024

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME **No 4,** del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
NIT:	800108683-8
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	246-2024
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
NIT:	824000543-7
DIRECCIÓN:	Carrera 1 E No. 6 - 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
OBJETO:	"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2024 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR".
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONVENIO:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($357.965.835.60)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ejes Estratégicos PDSP	Descripción de la Actividad	P	Ejecutado Noviembre	Costos
Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Ejecutar cuatro (4) jornadas lúdico-pedagógicas por dos ciclos en sectores urbanos y rurales, para desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones y muertes en la población.	8	4	$ 1.000.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar cinco (05) encuentros educativos por dos ciclos de prevención del consumo de alcohol y tabaco como factor de riesgo de enfermedades cardiovasculares y crónicas no transmisibles enfocadas en estilos de vida saludable.	10	1	$ 850.000,00
Atención Primaria en Salud	Desarrollar cuatro (04) talleres por dos ciclos prácticos en diferentes grupos poblacionales de la zona urbana y rural para fortalecer el conocimiento sobre la identificación de los signos de alarma en la aparición de los diferentes tipos de cáncer y ECN.	8	**1**	$1.000.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar acciones para promover estilos de vida saludable mediante diez (10) jornadas de actividad física para la prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles.	10	1	$1.000.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar cinco (05) talleres por dos ciclos sobre buenos hábitos alimentarios y la importancia de la salud visual, oral y auditiva.	10	**1**	$ 850.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.	6	1	$1.000.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 5 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permantes, según lineamientos departamentales.	5	**1**	$600.000,00

Atención Primaria en Salud	Realizar 8 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en la institución educativa del área urbana (IE Hilda Aguilar) conforme a los lineamientos departamentales.	8	**1**	$375.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar estrategia "Centro de Escucha" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, donde se contará con un espacio de escucha activa, en el área urbana o rural, con (50) sesiones de escucha.	50	**10**	$7.200.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 25 visitas domiciliarias a familias vulnerables de los corregimientos de la palmita y la Victoria para realizar orientación en temas de seguridad alimentaria.	25	**2**	$ 600.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar cuatro (4) Capacitaciones por dos ciclos de prevención de las Infecciones de transmisión sexual (ITS); VIH - SIDA	8	**1**	$937.500,00
Atención Primaria en Salud	Desarrollar cinco (5) talleres por dos ciclos dirigidos a agentes educativos de ICBF de la zona urbana y rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	10	**1**	$700.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar seis (6) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.	6	**1**	$1.166.666,70
Atención Primaria en Salud	Realizar cuatro (4) Campañas por dos ciclos para tenencia responsable de mascotas y gestión de jornada de vacunación para animales domésticos.	8	**1**	$875.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar tres (3) encuentros x dos ciclos educativos sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF, (HOGARES FAMI, Modalidad familiar, CDI).	6	1	$1.400.000,00

Atención Primaria en Salud	Realizar cinco (5) ferias lúdicas por dos ciclos sobre la importancia de lavado de manos, para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia o infancia, se debe realizar a través de un stand, en el área urbana o rural en el entorno educativo.	10	1	$ 700,000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 5 jornadas de educación en salud por dos ciclos para educar en la importancia de la vacunación en la primera infancia dirigido docentes y padres de familia de ICBF	10	1	$ 700.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar seis (6) Charlas por dos ciclos dirigidas a grupos organizados y comunidad en general sobre factores de riesgo, signos, síntomas de la tuberculosis y lepra y la no exclusión y estigmatización de los pacientes. ok	12	2	$ 1.666,666,70
Atención Primaria en Salud	Realizar cuatro (4) Acciones de educación por, en zona urbana y zona rural de los dos ciclos de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias municipio.	8	**1**	$ 750.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 400 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de educar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos. ok	400	50	$ 2.875,000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar cinco (5) jornadas de educación en salud por dos ciclos en el entorno educativo prevención del dengue, y manejo de la enfermedad	10	1	$ 500.000,00
Atención Primaria en Salud	Realizar 3 talleres de orientación por dos ciclos en entorno laboral a trabajadores informal, en temas de: seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Protección Personal, importancia de cuidar su salud.ok	6	1	$ 421.197,70
Atención Primaria en Salud	Realizar 3 capacitaciones a estudiantes por dos ciclos sobre la ruta integral de promoción y mantenimiento de salud en el ciclo de vida de adolescencia y juventud	6	1	$ 1.375.000,00

Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar 5 acciones de educación en salud por dos ciclos sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.	10	1	$ 600.000,00
Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar cuatro (4) acciones de educación por dos ciclos para promover la alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana dirigida al entorno institucional ok	8	**1**	$ 693.750,08
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 encuentro de padres por dos ciclos para enseñar sobre los benéficos de alimentos a los que tienen acceso de acuerdo a la disponibilidad del municipio con el fin de disminuir los problemas nutricionales en menores de cinco años	4	1	$ 737.499,90
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar diez (10) acciones de información en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a todos los sectores y grupos poblacionales.	10	**1**	$ 400.000,00
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar diez (10) acción informativa para promocionar el sistema general de riesgos laborales	10	**1**	$ 400.000,00
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar Caracterización a 100 personas de la población trabajadora informal y economía popular	100	20	$ 7,400,000,00
Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 3 jornadas de educación y comunicación por dos ciclos para la salud en prácticas de cuidado de la salud en el trabajo ok	6	1	$ 1.000.000,00
Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	Realizar dos (2) Campañas educativas en el entorno institucional por dos ciclos para promover la integración e inclusión social, respeto por la diferencia.	4	**1**	1.500.000,00
T0TAL DE ACTIVIDADES				$ 41.273.281,08

CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIAS, DESASTRES Y PANDEMIAS

ACTIVIDAD 1
Ejecutar cuatro (4) jornadas lúdico-pedagógicas por dos ciclos en sectores urbanos y rurales, para desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones y muertes en la población.

OBJETIVOS: Realizar jornadas lúdico-pedagógicas por dos ciclos para desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones y muertes en la población, como también concientizar a los estudiantes sobre los riegos a los que se exponen al usar la pólvora.

EJECUCION: La actividad tiene 4 encuentros para el mes de diciembre lo cual se realizó en dos días diferentes, 2 por cada día. Se inició el primer encuentro con la población el 3 de diciembre del 2024 a las 7:00 am, la temática para la primera actividad se desarrolló con el tema; Consecuencias a la salud humana por el mal uso de la pólvora. El segundo a partir de las 9:00 am del mismo día con la temática: consecuencias en animales de compañía y silvestres por el uso de la pólvora. Siguiendo nuestro cronograma continuamos con el tercer encuentro del mes el cual se realizó el dia 4 de diciembre del 2024 a las 7:00 am y se desarrolló con el tema; Sanciones y correcciones para fabricantes, comerciantes, padres y responsables de menores de edad. Por último, se culminó la actividad el día 4 de diciembre a las 9:00 am con la última sesión que abaracó el tema de recomendaciones para el uso de pirotécnicos.

Dentro de estos 4 encuentros se explicó un poco sobre el concepto general que abarca las consecuencias por el mal uso de la pólvora. Los daños a la salud provocados por la pólvora pueden variar desde leves hasta graves, y están determinadas por las propiedades particulares de estos componentes pirotécnicos, donde se combinan chispas, fuego, detonaciones, explosiones y la emisión de gases venenosos.
Se habló sobre las consecuencias del mal uso de la pólvora, algunas de ellas fueron: lesiones leves a graves, incluyendo quemaduras de primer y tercer grado. Destrucción de tejidos, lesiones profundas y daños a órganos internos. Pérdida temporal o permanente de la agudeza visual, incluso pérdida total de los ojos.
Se dieron algunas recomendaciones generales a la población, algunas de ellas fueron: Evitar el uso de pólvora, especialmente para individuos no expertos y menores de edad. En caso de daño, aplicar agua en grandes volúmenes, cubrir la zona afectada y acudir al hospital más cercano. No utilizar sustancias ni tratamientos caseros.

Se realizó una actividad lúdico-pedagógica la cual consistía en concienciar a los estudiantes sobre las consecuencias del mal uso de la pólvora, mediante la creación de memos con información sobre los riesgos para la salud humana.
En la segunda sesión se socializó: la pólvora resulta extremadamente perjudicial para la fauna salvaje, con las explosiones, los animales experimentan miedo e incluso pueden perecer. Se habló sobre las consecuencias del uso de la pólvora en animales algunas de ellas fueron: Explosiones causan miedo, dolor y muerte en animales domésticos y silvestres. Infartos, quemaduras, sordera y cuerpos quemados son consecuencias comunes.
Se abordó el tema de las sanciones y correcciones para fabricantes, comerciantes, padres y responsables de menores de edad en relación con el uso de pólvora, especialmente durante la época navideña. El objetivo es disminuir el número de individuos quemados y mitigar daños directos a la salud.
Se socializó la importancia de utilizar pirotécnicos de manera responsable y segura durante las festividades de Navidad y fin de año. También se socializó sobre el uso de fuegos artificiales que pueden provocar daños y heridas graves, especialmente quemaduras, si no se utilizan con precaución y responsabilidad.
Es importante seguir las regulaciones de seguridad y autorización del estado, y evitar que los niños y adolescentes manipulen estos elementos. La mejor manera de disfrutar de los fuegos artificiales es en demostraciones públicas autorizadas.

Se mencionan las posibles consecuencias de su uso inadecuado, como quemaduras, amputaciones y pérdida de vida, especialmente en niños y adolescentes.
Por utlimo se realizo un post-test, sobre el proceso educativo para determinar su efectividad en reducir el uso de pólvora en festividades. Los resultados mostraron que la población adquirió un conocimiento medio-alto sobre el tema y que todos los participantes decidieron no usar pólvora, además de que sus padres no se lo permitirían. La conclusión enfatiza la importancia de evitar el uso de la pólvora debido a los riesgos que representa para la vida, la integridad y la seguridad material. Se resalta la necesidad de tomar conciencia de estos peligros y optar por alternativas más seguras para celebrar tradiciones, priorizando el bienestar colectivo y la seguridad de la comunidad.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 2
Realizar cinco (05) encuentros educativos por dos ciclos de prevención del consumo de alcohol y tabaco como factor de riesgo de enfermedades cardiovasculares y crónicas no transmisibles enfocadas en estilos de vida saludable.
OBJETIVOS: Impulsar y/o promover en la comunidad actividades saludables como es la actividad física, evitar el consumo de tabaco y el de alcohol; y promocionar la alimentación saludable, rica en frutas y verduras, con el fin de evitar las enfermedades cardio-cerebro-vasculares, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer, en las usuarias de familias triunfadoras del barrio bello horizonte del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Realizamos una actividad el día 3 de diciembre un encuentro educativo con usuarias del fami (familias triunfadoras), ubicado en el Barrio bello horizonte, sobre generalidades de las enfermedades cardiovasculares, iniciando con un pre test sobre la temática a tratar, seguido, se proyectó una diapositiva donde estaba plasmado un folleto con la información a explicar.

Un grupo de enfermedades que afectan el corazón y los vasos sanguíneos se conocen como enfermedades cardiovasculares (ECV). A nivel mundial, estas afecciones son una de las principales causas de morbilidad y mortalidad, causando millones de muertes anualmente. Las ECV incluyen diversas afecciones, entre las más comunes se encuentran:

1. Enfermedad coronaria: causada por la acumulación de placas en las arterias coronarias, lo que puede llevar a angina (dolor en el pecho) y ataques al corazón.

2. Accidente cerebrovascular (ACV): se produce cuando el flujo sanguíneo a una parte del cerebro se interrumpe, ya sea por un coágulo (ACV isquémico) o por una hemorragia (ACV hemorrágico).

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.
ACTIVIDAD 3

Desarrollar cuatro (04) talleres por dos ciclos prácticos en diferentes grupos poblacionales de la zona urbana y rural para fortalecer el conocimiento sobre la identificación de los signos de alarma en la aparición de los diferentes tipos de cáncer y ECN.

OBJETIVOS: Educar y orientar a las usuarias de familias triunfadoras de la vereda Manizales bajo, sobre la identificación de los síntomas y signos de alarma en la aparición de los diferentes tipos de cáncer de seno, pulmón, piel, colon y sangre.

EJECUCION: realizamos un taller el día 4 de diciembre del 2024 con las usuarias del fami (familias triunfadoras), vereda Manizales bajo, de la jagua de ibirico, cesar, sobre la identificación de signos de alarma en la aparición de enfermedades no transmisibles. Se inició la actividad con una explicación sobre generalidades de las enfermedades no transmisibles, una de ellas es asma, que es una enfermedad respiratoria crónica que afecta las vías respiratorias, causando episodios de dificultad para respirar debido a la inflamación y obstrucción de las vías aéreas. Aunque puede ocurrir a cualquier edad, el asma generalmente se presenta en la infancia o en la adolescencia, aunque algunas personas pueden desarrollarlo por primera vez en la edad adulta. Es una de las afecciones respiratorias más comunes, y su prevalencia está en aumento. Dentro de las características generales del asma encontramos:

1. Inflamación de las vías respiratorias
2. Obstrucción reversible de las vías respiratorias
3. Episodios de sibilancias y dificultad para respirar
4. Hiperreactividad bronquial

Posterior a la actividad se reparte un post test para evaluar que tan conocimiento habían retenido durante cada actividad brindada, donde el 95% de las usuarias obtuvieron resultados positivamente, lo que nos indica que se cumplido el objetivo de educar y orientar a cada una de las usuarias sobre las temáticas expuestas.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Realizar acciones de educación para promover estilos de vida saludable mediante (5) jornadas de actividad física por dos ciclos para la prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles

OBJETIVO: Educar y enseñar a los estudiantes sobre la importancia de implementar la actividad física como uno de los principales hábitos en su día a día, con el fin de prevenir enfermedades no transmisibles a futuro.

EJECUCIÓN: Se realizó una actividad física recreativa el día 3 de diciembre de 2024 para prevenir el estrés, promoviendo la relajación, el trabajo en equipo y la coordinación en un ambiente de diversión. La jornada incluyó una rutina de estiramientos y precalentamiento para evitar lesiones y optimizar el rendimiento. Luego, los estudiantes participaron en una dinámica grupal con bombas infladas, buscando mantenerlas en el aire sin usar las manos. Los ganadores de cada grupo fueron reconocidos por su desempeño.

La actividad fomentó habilidades sociales, creatividad y cohesión grupal, logrando reducir el estrés y motivar a los participantes. Se destacó la importancia de estas dinámicas para el bienestar emocional y social en el ámbito académico.

Se finaliza la actividad con el desarrollo de un post- test donde se evaluó el conocimiento obtenido durante las jornadas educativas. Según el análisis, el 100% de los estudiantes reconocen el beneficio de la actividad física, 100% el término cardiovascular y el 100% acertó correctamente sobre cuál era el órgano (corazón).

REGISTROS FOTOGRAFICOS





ATENCION PRIMARIA EN LA SALUD

ACTIVIDAD 5
Realizar cinco (05) talleres por dos ciclos sobre buenos hábitos alimentarios y la importancia de la salud visual, oral y auditiva.
OBJETIVOS: Instruir y guiar acerca de la importancia de los hábitos alimentarios saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, poniendo en práctica la relevancia de la salud visual, oral y auditiva en los alumnos de la institución mixta número 1, perteneciente al municipio de la jagua de Ibirico.

EJECUCION: el día 3 de diciembre de 2024 se realizó un taller sobre la limpieza de la cavidad bucal, en el entorno educativo con los estudiantes de quinto grado de la sede mixta número 1 de la institución educativa Hilda Aguilar del municipio. Iniciamos explicando que, la limpieza bucal es esencial para mantener una buena salud oral y prevenir una serie de problemas dentales, como caries, enfermedades en las encías, mal aliento e incluso infecciones. Una rutina adecuada de higiene bucal ayuda a eliminar los restos de alimentos, bacterias y placa dental que se acumulan en los dientes y encías, lo que a su vez contribuye a prevenir enfermedades y mantener una sonrisa saludable.
La cavidad bucal es el hogar de millones de bacterias que, si no se controlan,

pueden formar placas dentales, una capa pegajosa que se acumula sobre los dientes y que, con el tiempo, puede endurecerse y convertirse en sarro. La acumulación de sarro, junto con la presencia de bacterias, puede generar caries y enfermedades periodontales como la gingivitis (inflamación de las encías) o la periodontitis (una infección más grave de las encías).
Se reparte un post test para evaluar que tanto conocimiento obtuvieron durante todo el proceso de las charlas educativas, concluyendo que el 99% de los estudiantes aprendieron significativamente sobre las temáticas implementadas, por lo tanto es de mucha satisfacción para el equipo PIC.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 6
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.
OBJETIVOS: Implementar la RBC como estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con trastornos mentales.

EJECUCION: PASO #8 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Realizamos el día El 3 de diciembre 6 visitas domiciliarias a usuarios con trastornos mentales adscritos al Hospital Jorge Isaac Rincón Torres (HJIRT). El objetivo fue dar continuidad al proceso de seguimiento y evaluar el cumplimiento de los tratamientos recomendados por médicos o especialistas. Durante estas visitas, se atendieron casos de esquizofrenia, bipolaridad, agresividad, epilepsia, autismo, entre otros, priorizando a niños, adolescentes y adultos, quienes hacen parte de esta población. Las visitas se llevaron a cabo en los barrios: Altos de la Mina, El Bosque, Villateo y 20 de Julio, siguiendo lo estipulado por la Resolución 113 de enero de 2020, modificada por la Resolución 1239 del 25 de julio de 2022.

Se verificaron aspectos clave como:

- La asistencia de los usuarios a controles programados.
- El cumplimiento de las recomendaciones médicas, incluyendo la toma puntual de medicamentos.
- Las condiciones higiénicas y alimenticias.
- La asistencia a servicios odontológicos.
- La posesión de certificados que acrediten la discapacidad.

Durante las visitas, se evidenció que dos de los seis pacientes visitados no están asistiendo a las terapias requeridas en sus tratamientos. Esto ha afectado notablemente a uno de ellos, quien presenta pérdida de memoria debido al descuido en su tratamiento.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 7
Realizar 5 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes, según lineamientos departamentales.
OBJETIVOS: Brindar herramientas de afrontamiento a los jóvenes y adolescente, ante situaciones que puedan representar dificultades y alteración en sus emociones, afectando significativamente su vida cotidiana.

EJECUCION: Realizamos una actividad el 5 de diciembre del 2024 A las 10:00 a.m. dio inicio el encuentro, con una dinámica que buscaba profundizar en los trastornos mentales asociados con conductas suicidas. Los estudiantes fueron divididos en grupos, a quienes se les asignaron diferentes trastornos que pueden llevar a la adquisición de conductas suicidas. Antes de la asignación, se les pidió a los estudiantes que identificaran los trastornos más comunes asociados con el suicidio. Después de una reflexión grupal, los estudiantes destacaron varios trastornos relevantes, tales como:

- Depresión
- Trastorno de ansiedad
- Trastorno bipolar
- Esquizofrenia
- Trastorno de estrés postraumático (TEPT)
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Trastorno límite de la personalidad

Además, se discutieron otros factores que pueden contribuir al riesgo de suicidio, como el abuso de sustancias psicoactivas y el abuso sexual, subrayando la complejidad y la interconexión de estas condiciones.

Una vez que los trastornos fueron identificados, a cada grupo se le asignó uno de estos trastornos para desarrollar un monólogo que representara de manera realista las experiencias de una persona que lo padece. Los estudiantes debían crear una narración profunda que incluyera aspectos clave del trastorno asignado, tales como: Sintomatología física, emociones predominantes, conductas y pensamientos y duración de los episodios de crisis.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 8
Realizar 8 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en la institución educativa del área urbana (IE Hilda Aguilar) conforme a los lineamientos departamentales.
OBJETIVO Fomentar el involucramiento parental y estimular en los niños y niñas habilidades sociales y comunicativas en escenarios de participación con diferentes actores sociales.

EJECUCIÓN: El 2 de diciembre de 2024 inició la jornada educativa con una bienvenida, oración, y la actividad rompehielos "¡Qué lío, qué ruido!", que resaltó la importancia del orden para una comunicación efectiva. Se reflexionó sobre cómo nuestras decisiones en la comunicación impactan las relaciones. Se presentó el tema central, abordando el concepto, utilidad y formas de comunicación, seguido de la interpretación de la canción *"Color Esperanza"* por los estudiantes, destacando valores de convivencia y esperanza. La profesora Nubia Fuentes y la coordinadora de Convivencia y Salud Mental enfatizaron la importancia de la estrategia *"Soy Hábil, Soy Vida"* en la comunicación y el bienestar emocional.

La jornada concluyó con la entrega de certificados y reflexiones de los asistentes sobre los aprendizajes obtenidos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 9
Realizar estrategia “Centro de Escucha" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, donde se contará con un espacio de escucha activa, en el área urbana o rural, con (5) sesiones de escucha.
OBJETIVOS: Generar espacios de orientación a la comunidad educativa, en promoción de la salud mental, prevención de los problemas y trastornos mental, así como el consumo de sustancias psicoactivas, a través de la detección temprana de riesgo, el abordaje inicial desde la gestión de casos orientados hacia el tratamiento y la rehabilitación, fortalecimiento de la comunidad educativa, redes de apoyo y canalización a otros servicios.

EJECUCION: Realizamos varias actividades DURANTE LOS DIAS 02, 03, 04, 05, 06, de diciembre 2024 se realizó zona de orientación escolar que tiene como objetivo Generar espacios de orientación a la comunidad educativa, en promoción de la salud mental, prevención de los problemas y trastornos mental, así como el consumo de sustancias psicoactivas, a través de la detección temprana de riesgo, el abordaje inicial desde la gestión de casos orientados hacia el tratamiento y la rehabilitación, fortalecimiento de la comunidad educativa, redes de apoyo y canalización a otros servicios.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 10
Realizar 25 visitas domiciliarias a familias vulnerables de los corregimientos de la palmita y la Victoria para realizar orientación en temas de seguridad alimentaria
OBJETIVOS Orientar a las familias vulnerables de los corregimientos la Victoria de San Isidro, sobre la importancia de la selección adecuada de los alimentos de acuerdo a su capacidad económica, producción de huertas caseras, con el fin de mejorar el consumo, utilización biológica y acceso a los alimentos de la canasta familiar.

EJECUCION: Realizamos El día 05 de diciembre 2024, se realizó dos visitas domiciliarias en el corregimiento de la Victoria de San Isidro, del municipio de la Jagua de Ibirico, cesar. En esta visita se orientó sobre el plato saludable de la familia colombiana, que incluye una alimentación balanceada, rica en frutas y verduras frescas, leguminosas verdes y secas, huevo, leche, viseras, destacando el valor nutricional y el bajo costo, se hizo énfasis en evitar el consumo de alimentos ultra

procesados, como embutidos, bebidas, gaseosas, paquetes, jugos de caja, entre otros, se motiva a la realización de huertas caseras, y la cría de animales como la gallina y el cerdo. La actividad fue satisfactoria porque las familias se les dio ideas de algunas huertas caseras, como el cultivo de habichuelas, berenjenas, ají, tomates, entre otros. Además, se dan recomendaciones para llevar una vida saludable como la realización de actividad física.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 11
Realizar cuatro (4) Capacitaciones por dos ciclos de prevención de las Infecciones de transmisión sexual (ITS); VIH - SIDA
OBJETIVOS: Educar a los estudiantes de la IE Boquerón sobre la ruta de atención en salud para las ITS con el fin de que conozcan a profundidad cómo pueden acceder a los servicios que presta la ESE para darle control a los síntomas.

EJECUCION: El día jueves 05 de diciembre a las 8:00 am se llevó a cabo la última capacitación sobre la ruta de atención en salud para las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) socializando que es un proceso integral que busca brindar atención y apoyo a las personas que padecen ITS. Presento los pasos que componen esta ruta: 1. Promoción y prevención, 2. Diagnóstico y tratamiento, 3. Seguimiento y apoyo y 4. Prevención de la transmisión. Por último, se aplica pos test que, según los resultados obtenidos se puede concluir que los estudiantes tienen un grado en conocimiento entre medio y alto sobre cuáles son las ITS y sus síntomas. Por otro lado, aprendieron sobre varios métodos anticonceptivos y los riesgos en la salud mental de las personas que contraen VIH SIDA registrando un grado alto y medio en conocimiento. Por último, en su mayoría ya pueden diferenciar entre VIH y SIDA y cuáles son los síntomas de cada etapa.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCINON PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD 12
Desarrollar cinco (5) talleres por dos ciclos dirigidos a agentes educativos de ICBF de la zona urbana y rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.
OBJETIVOS: Educar a los maestros pertenecientes al ICBF de "familias triunfadoras" sobre los factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de **VIH - SIDA** como un tipo de enfermedad emergente.

EJECUCION: El día martes 03 de diciembre a las 8:30 am se da inicio al último taller dirigido a agentes educativos del FAMI (Familias Triunfadoras) sobre la infección de VIH – SIDA (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) conocida como un virus que ataca al sistema inmunológico del cuerpo humano, debilitándolo y haciéndolo más susceptible a infecciones y enfermedades. El SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) es el estadio más avanzado de la infección por VIH, en el que el sistema inmunológico está severamente debilitado y el cuerpo es más susceptible a infecciones oportunistas y enfermedades. Seguidamente, socializo los factores de riesgo para contraer el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y desarrollar el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) los cuales pueden variar dependiendo de la población y el contexto. Luego se comparten los pos test con la finalidad de observar si se cumplió con los objetivos de cada intervención, y dadas las respuestas se puede analizar que el aprendizaje se dio satisfactoriamente con relación al concepto de las enfermedades emergentes y cuales hacían parte. Aparte las presentes manifiestan tener claro cuáles son las enfermedades desatendidas y los factores de riesgo para las emergentes y reemergentes.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 13
Realizar seis (6) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.
OBJETIVOS: Reducir la morbi-mortalidad de las enfermedades de la niñez prevenibles por vacunación. Para lograr este objetivo se estableció la meta de vacunación universal de todos los niños del mundo.

EJECUCION: La presente actividad la realizamos el día 4 de diciembre de 2024 mediante un programa radial en la emisora comunitaria la voz de la jagua, donde el locutor nos da la bienvenida al programa radial se procede a presentar el programa del plan de intervención colectiva (PIC 2024) los temas a tratar son la importancia de contar con esquema completo de vacunación del programa ampliado de inmunización.
Las vacunas son aquellas preparaciones (producidas con toxoides, bacterias, virus atenuados, muertos o realizadas por ingeniería genética y otras tecnologías) que se administran a las personas para generar inmunidad activa y duradera contra una enfermedad estimulando la producción de defensas. También existe otro tipo de protección generada a partir de gammaglobulinas, que producen inmunidad inmediata y transitoria a través de la aplicación directa de anticuerpos.

En ese sentido, la inmunización funciona como una ayuda para preparar al organismo y permitirle actuar cuando se presente un riesgo. Así, al vacunar estamos dándole herramientas a los cuerpos de nuestros niños para que sean más resistentes y para evitar trasmitir o contagiar el virus a otros.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



04 – 12 - 24

ATENCION PRIMARIA

ACTIVIDAD 14
Realizar cuatro (4) Campañas por dos ciclos para tenencia responsable de mascotas y gestión de jornada de vacunación para animales domésticos.
OBJETIVOS: Realizar Jornada de tenencia responsable de mascotas y gestión de jornada de vacunación para animales domésticos, con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de las mascotas.

EJECUCION: Se inició el encuentro con la población el 4 de diciembre del 2024, La temática fue cómo crear un ambiente seguro e enriquecedor para tu mascota. Se explicó la importancia de crear un ambiente seguro y enriquecedor para las mascotas, ya que son un componente esencial de nuestras vidas y requieren un entorno adecuado para su salud y bienestar. Se explicó algunas necesidades básicas para crear un ambiente seguro y enriquecedor como son: espacio confortable para acostarse, actividad física suficiente, zonas de juego, desarrollo mental (juguetes que estimulan la mente).
Luego se sugirió tener en cuenta que cada animal de compañía es distinto y posee sus propias exigencias, se dieron algunas sugerencias como la importancia de: observar a la mascota y hacer modificaciones en su ambiente según se requiera, tener una buena relación Humano-Mascota, lo que implica un vínculo amoroso, respetuoso y fiel.
Por último, se realizó un post-test, para evaluar el proceso educativo desarrollado donde se evidencia que fue efectivo en generar un impacto positivo en la comunidad. Los participantes adquirieron conocimientos sólidos sobre: tenencia responsable de mascotas, cuidados de mascotas, riesgos de enfermedades

transmitidas de mascotas a humanos. También se evidencio que todos los participantes tienen actualizado el esquema de vacunación de sus mascotas. Esto ha generado un bienestar mutuo entre humanos y animales, y una tenencia responsable de mascotas.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 15

Realizar cinco (5) encuentros educativos sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF, (HOGARES FAMI, Modalidad familiar, CDI).

OBJETIVOS: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: En el Barrio Bello Horizonte, el día 10 de diciembre de 2024 se llevó a cabo dos reuniones educativas, la primera a las 8:00am y la última sesión el mismo día a las 10:00 am con usuarios del fami (familias triunfadoras) y maestros sobre la importancia del manejo de la IRA teniendo en cuenta los tres mensajes claves, de los cuales nos enfatizamos en cuales son los síntomas y signos de alarma que hacen consultar a un centro de salud. Iniciamos con la proyección de diapositivas por medio de un videobeam, y se distribuyeron folletos que proporcionaban información sobre el tema.

Se definió que los signos de alarma son señales de que algo en el cuerpo no está funcionando correctamente, en este caso, se refiere a las infecciones respiratorias agudas, que al momento de presentarse deben consultar de manera inmediata al centro de salud más cercano. Estos signos de alarma incluyen: dificultad para respirar o respiración rápida, tiraje o hundimiento en las costillas, ruidos al respirar, si se encuentra adormecido o no despierta con facilidad.

Posterior a esto se repartieron unos postest para evaluar que tanto conocimiento adquirieron durante el proceso de las charlas educativas, con una conclusión de que, el 90% de las mamitas respondieron positivamente al test, lo que nos da a entender que aprendieron y tienen conocimiento de los diferentes temas tratados.

REGISTROS FOTOGRAFICO



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 16
Realizar cinco (5) ferias lúdicas por dos ciclos sobre la importancia de lavado de manos, para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia o infancia, se debe realizar a través de un stand, en el área urbana o rural en el entorno educativo.
OBJETIVOS: Educar y enseñar a los estudiantes de quinto grado de la institución educativa Timoteo Meneses, las generalidades y la importancia del lavado de manos para prevenir enfermedades respiratorias y diarreicas.

EJECUCION: realizamos una actividad el día 4 de diciembre de 2024 lúdica practica del lavado de manos en el entorno educativo con el grado quinto de la institución Timotea Meneses, se llevó a cabo en la sala de informática de la institución, primero iniciamos haciendo una pregunta del por qué el lavado de manos es crucial y seguidamente, muchos contestaron que para evitar enfermarse o que les dé gripa. Posterior a esto se explicó que las manos son un medio frecuente de propagación de infecciones. Cuando nos acercamos a superficies contaminadas podemos llevar esos microorganismos a nuestra boca, nariz u ojos al tocar nuestro rostro. La mayoría de los patógenos son eliminados al lavar las manos con agua y jabón, lo que disminuye considerablemente el peligro de contraer infecciones. Ayuda a la Interrupción de la cadena de transmisión, pues las infecciones se propagan cuando los gérmenes de una persona se transfieren a otra.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 17
Realizar 5 jornadas de educación en salud por dos ciclos para educar en la importancia de la vacunación en la primera infancia dirigido docentes y padres de familia de ICBF

OBJETIVOS: Educar a padres y docentes del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Altos de la Mina sobre la importancia de la vacunación en la primera infancia con el fin de aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.

EJECUCION: Realizamos El día 02 de diciembre 2024, se realizó la última actividad educativa en el CID Altos de la mina del municipio de la Jagua de Ibirico, cesar, sobre la importancia de las vacunas y lo que se debe saber de ellas, en este encuentro se educó sobre la fiebre amarilla, la hepatitis a y el esquema de vacunación en niños menores de 6 años en Colombia, se describió la hepatitis a como una infección transmitida por el mosquito Aedes aegypti, que al picar, si se encuentra infectado,transmite el virus a los humanos; que puede ser letal, sin un tratamiento especifico. La hepatitis b se describio como una enfermedad que produce la irritación e hinchazón (inflamación) del hígado debido a infección con el virus de la hepatitis A. Este virus se encuentra sobre todo en la materia fecal y la sangre de una persona infectada, aproximadamente de 15 a 45 días antes de que se presenten los síntomas y durante la primera semana de la enfermedad, el esquema de vacunacion para estas dos enfermedades esta contemplado dentro del esquema del plan ampliado de inmunizaciones, aplicandose la vacuna contra la fiebre amarilla a personas de 15 a 59 años, y la hepatitis a se aplica a 12 meses de edad como dosis unica.
Se realizó presentacion del esquema de vacunacion, con el fin realizar seguimiento a los niños sobre la aplicación de las vacunas, se direccionan a la ESE Jorge Isaac Rincon Torres para la aplicación de las vacunas.
Finalmente se realiza evaluación de lo aprendido en la intervención por medio de la realización de un pos test obteniendo resultados positivos de esta actividad educativa.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 18
Realizar seis (6) Charlas por dos ciclos dirigidas a grupos organizados y comunidad en general sobre factores de riesgo, signos, síntomas de la tuberculosis y lepra y la no exclusión y estigmatización de los pacientes.

OBJETIVOS:

EJECUCION: Realizamos dos actividades los días 6 y 9 de diciembre una actividad en el entorno comunitario, por medio charlas educativa con la ayuda de rota folios de la tuberculosis (tb) ya que es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria denominada mycobacterium tuberculosis o bacilo de koch la cual todavía existe y es prevalente en la población mundial. dando a conocer que los signos y síntomas de la **tuberculosis activa incluyen:**

- ✓ tos que dura tres semanas o más. tos con sangre o moco. dolor en el pecho o dolor al respirar o toser. pérdida de peso involuntario, fatiga, fiebre, sudoraciones nocturnas.

  escalofríos.

la enfermedad de Hansen o lepra es una enferedad infecciosa crónica causada por el bacilo de Hansen. afecta principalmente la piel, los nervios periféricos, la mucosa de las vías respiratorias altas y los ojos, es una enfermedad curable y su tratamiento es gratuito. si se trata en las primeras fases, se evita la discapacidad. los síntomas iniciales son manchas claras u oscuras, o nódulos en la piel que resultan en lesiones en la piel y pérdida de sensibilidad en la zona afectada. otros síntomas incluyen debilidad muscular y sensación de hormigueo en las manos y los pies.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 19

Realizar cuatro (4) Acciones de educación por dos ciclos de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.

OBJETIVOS: : Detectar y controlar la presencia del vector Aedes aegypti para disminuir el riesgo entomológico

EJECUCION: Se realizó 1 encuentro en el CDI “Altos de la mina” el día 3 de diciembre donde se abordaron los temas de enfermedades trasmitidas por vectores y alimentarias. Se hace la presentación por parte del equipo PIC dando a conocer la importancia que tiene el programa Plan de intervenciones colectivas (PIC). Sobre las enfermedades trasmitidas por vectores y alimentaria le dimos a conocer La importante que es tener conocimiento sobre estas enfermedades de ETV ZOONOSIS con la promoción y prevención de estas enfermedades que son muy comunes en nuestro territorio principalmente en el municipio hemos tenidos muchos casos de dengue.
1.DENGUE:
2.FIEBRE AMARILLA
3. ENFERMEDAD DEL ZIKA
4.MALARIA
5. LEISHMANIASIS
6 VIRUS DEL CHICUNGUÑA
RECOMENDACIONES GENERALES PARA ESTAS ENFERMEDADES TRASMITIDA POR VECTORES

- Es necesario cuidar tu casa y entorno para prevenir estas enfermedades, evitando que el mosquito se crie cerca de ti y tu familia
- No dejes agua reposada en materas después de rociar las plantas
- Mantén totalmente tapados los recipientes en los que almacenes agua
- Si almacenas agua en albercas, canecas u otros recipientes grandes, lávalos y cepilla las paredes de las mismas cada 8 días, de ser posible mantenlas tapadas
- Si usas floreros lávalos y cámbiales el agua al menos cada 6 días o colócales gotas de cloro
- Mantén el patio libre de objetos que puedan almacenar agua, disposición adecuada de llantas, chatarra, limpieza de canales de agua lluvia, charcos, depósitos de agua limpia, tapas, y otros
- Recoge basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantén el patio limpio

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 20

Realizar 400 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de educar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVOS. Determinar el riesgo de propagación de brotes y prevenir la endemicidad del impacto socioeconómico del DENGUE. En nuestro municipio

EJECUCION: Se realizaron intervenciones casa a casa en el entorno hogar realizando 50 visitas, 25 de nuevo milenio 21 alto de la mina 3 Santander y 1 en el tiburón, utilizando la metodología de aprendizaje de participativo interactuando con las personas, las familias fueron educada sobre la prevención de la AEDES AEGYPTI para dengue Zika y chicunguña , teniendo en cuenta que esta enfermedades son trasmitidas por vectores se reproduce en aguas limpias y estancada cuyo habitad. podemos estar desarrollando en nuestra vivienda, ya sea en los tanques de almacenamiento de agua, floreros llantas y materiales de inservibles se realizó inspección en cada uno de los patios visitados, donde se logró identificar en algunos de los hogares se identificó presencia de índice larvario positivo,

LINEAMIENTO TECNICO PARA EL LAVADO Y CEPILLADO DE TANQUES

1.Si es un recipiente de almacenamiento de agua con capacidad de 250 litros o menos, utilice un cepillo con mango de cerdas duras (utilizados para lavar jeans) o si el recipiente tiene un volumen mayor a 250 litros, use una escoba cepillo-piso de cabo corto, con cerdas duras.

2. La persona adulta (hombre o mujer), con una esponja suficientemente untada de cloro (el que venden en las tiendas), pásela alrededor de las paredes internas del recipiente de almacenamiento de agua de uso doméstico por encima del nivel del agua, y déjela actuar durante 15 minutos con el fin de que el cloro ablande, desprenda y mate los huevos.

3. Después del paso anterior, con el cepillo de cerda dura, rastrille o restriegue con fuerza la parte untada con cloro del recipiente para desprender los huevos.

4. El sucio producido por el rastrillado se puede recoger con un colador y botarlo a la basura. Con la misma agua del tanque puede enjuagar. Si el recipiente que se está lavando tiene larvas, sarapicos, gusarapos, cabezones, saltones o culebrillas, utilice el colador, recójalos y bótelos.

5. Esta actividad se debe realizar semanalmente de manera rigurosa.

6 . No se debe utilizar detergentes o algún tipo de jabón en el lavado y cepillado de los recipientes.

Para el desarrollo de la actividad se utilizaron material pedagógico (folletos sobre Dengue) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor comprensión en el receptor. También se explicó cono se debe hacer el lavado de tanques,

se le realiza un pre-tes para ver que conocimiento tiene sobre el lavado de tanques y piletas

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD

ACTIVIDAD 21

Realizar cinco (5) jornadas de educación en salud por dos ciclos en el entorno educativo prevención del dengue, y manejo de la enfermedad

OBJETIVOS: Realizar Jornadas de educación para la salud, sobre la prevención del dengue y manejo de la enfermedad, con la finalidad de minimizar la proliferación de casos de dengue, así como el aumento de los casos de mortalidad.

EJECUCION: El día jueves 05 de diciembre a las 8:30 am se dio inicio a la jornada de educación con los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Boquerón, en donde se educa acerca de las acciones de prevenciòn y control.se relizan unas preguntas a los estudiantes con la intencion de conocer sobre los conocimientos previos sobre la tematica a tratar, seguidamente se le recuerda a los estudiantes que el dengue es una enfermedad viral aguda que puede llegar a afectar a todo tipo de persona y que es transmitida a treves de la picadura del mosquito Aedes aegypti, el cual tiene la particularidad de depositar sus huevos en agua limpia que se ecuentre represada, como por ejemplo en albercas, floreros de plantas acuaticas, llantas, baldes de agua, lavaderos sin mantenimiento, botellas desechadas, latas vacias y cualquier recipiente que contenga agua y se encuentre a la interperie; es por esto que se hace necesario enfatizar sobre la importancia de mantener un control en nuestros hogares para evitar la porpagacion del dengue por medio de acciones de prevencion y control, evitando los depositos de agua que sirven de criadero para los mosquitos disminuyendo de esta manera la reproducciòn de los mismos.

Posteriormente se hace entrega de los post test para corroborar que la informaciòn entregada en cada uno de los encuentros fue clara y captada por los estudiantes, en donde se logro envienciar que las jornadas de educaciòn generaron un impacto positivo, ya que se observa en las respuestas que los estudiantes tienen conocimietos claros acerca de las preguntas realisadas en el post test.

En conclusion, el desarrollo de la presente actividad cumplio con el objetivo planeado, el cual era dejar educar a los estudiantes sobre las acciones de prevenciòn y control contra el dengue, lo cua es de gran importancia para disminuir a propagaciòn de la enfermedad

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ACTIVIDAD 22

Realizar 3 talleres de orientación por dos ciclos en entorno laboral a trabajadores informal, en temas de: seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Protección Personal, importancia de cuidar su salud.

OBJETIVOS: Realizar talleres de orientación sobre seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Protección Personal e importancia de cuidar su salud, con la finalidad de sensibilizar a los trabajadores y fomentar el acceso al sistema general de seguridad social.

EJECUCION: Realizamos el día viernes 06 de diciembre a la 1:00 pm se dio inicio al taller de orientación en la oficina de Agua Andino, donde se aborda sobre la temática beneficios de cuidar la salud laboral, primeramente se realizan las respectivas preguntas sobre el tema a tratar,con la intención de conocer acerca de sus conocimientos previos; momento en el cual se evidencio que la poblacion intervenida no poseen conocimientos claros acerca del tema.
Posteriormente, se informa que es comun que al hablar de salud laboral las personas lo asocien unicamente a las posibles enfermedades y accidentes que pueden llegar a presentarse en una empresa o en nuestro entorno laboral, pero es importante tener en cuenta que la salud laboral tambien implica el bienestar general de los empleados, pues esta se encuentra compuesta por aspectos como la seguirdad (reducir o eliminar elementos que prodrian causar accidentes laborales, en el entorno dode se realizan las tareas), higiene industrial (identificar y reducir los riesgos que pueden ocasionar una enfermedad laboral), Ergonomia (diseño del puesto de trabajo, garantizando las condiciones adecuadas del mismo, siendo adaptado a la persona que realiza la tarea), psicosociologìa (esta relacionada con las emociones de los trabajadores y sus relaciones profesionales con los demas, evitando que los afecte tanto a nivel idividual como interpersonal) y medicina laboral (esta tiene que ver con la curaciòn, por lo tanto tiene lugar al momento en que la salud del trabajador se ha visto afectada). Asi mismo se instruye al personal sobre los beneficios de cuidar la salud laboral, ya que esto benefiacia tanto a los trabajares como a sus empleadores.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ACTIVIDAD 23

Realizar 3 capacitaciones a estudiantes por dos ciclos sobre la ruta integral de promoción y mantenimiento de salud en el ciclo de vida de adolescencia y juventud

OBJETIVO: Capacitar a los estudiantes de la Institución educativa Castillo del Saber sobre la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el ciclo de vida de la adolescencia y juventud, con el fin de accedan a estos servicios de salud.

EJECUCION: El día 02 de diciembre 2024, Realizamos la última actividad educativa la institución educativa Castillo del Saber, del municipio de la Jagua de Ibirico, cesar, sobre la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Juventud. En esta intervención se educa sobre los tamizajes y atenciones incluidas para este ciclo de vida, dentro de los cuales se encuentra el tamizaje de riesgo cardiovascular que incluye la realización de exámenes como perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, Colesterol total triglicéridos) son exámenes para determinar grasas buenas y malas en nuestra sangre que nos ayudan a controlar y así prevenir infartos, creatinina y uroanálisis, nos ayudan a saber cómo están nuestra función renal; El tamizaje para la detección de infecciones de transmisión sexual para aquellas que han tenido factores de riesgo, incluye prueba para detección de VIH, Hepatitis b y prueba de hepatitis c a las personas que recibieron transfusiones de sangre antes de 1996 en Colombia; prevención de cáncer de cuello uterino, haciendo énfasis en la citología vaginal y la prueba ADN VPH, y el programa de planificación familiar.
Finalmente se realiza evaluación de lo aprendido en la intervención por medio de la realización de un pos test obteniendo resultados positivos de esta actividad educativa.
Se deriva a los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en las IPS Primarias

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES

ACTIVIDAD 24

Desarrollar 5 acciones de educación en salud por dos ciclos sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.

OBJETIVOS: Realizar Jornadas de educación para la salud, sobre la importancia del cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental

EJECUCION: El día jueves 05 de diciembre se llevó una acción de educación en las instalaciones del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres con los empleados de servicios generales del mismo; se da inicio a las 2:00 pm en donde se aborda sobre las ventajas al hacer un buen manejo de excretas, se realizan pregunta acerca del tema a tratar, con la intención de saber acerca del conocimiento previo que tiene la población objeto sobre la temática; por medio del cual se observó mediante la participación de la población intervenida que cuentan con un bajo conocimiento.

Seguidamente, se procede a realizar el proceso de educar al personal, informando que la disposiciòn final y adecuada de las excretas hace parte fundamental de saneamiento basico de las comunidades, es por esto que es de gran importancia implementar medidas para darles un manejo y disposiciòn final adecuado a las excretas; pues mediante la eliminaciòn de los desechos humanos de manera correcta se logra prevenir la contaminaciòn al medio ambiente , asi como la propagaciòn de enfermedades como el còlera, la fiebre tifoidea y la diarrea.

Finalmente se procede a entregar el post test por medio del cual se evidenciò que la mayor parte de la poblaciòn intervenida tuvo un buen entendimiento de los temas, solo 4 personas dieron como respuesta en conocimiento del manejo de excretas un resultado de medio. Así pues, se observa que en consecuencia al desarrollo de la presente actividad, que se obtuvo el objetivo planeado; ya que por medio de la presente educaciòn se logrò instruir a la poblaciòn intervenida sobre las ventajas que se obtienen al realizar un manejo adecuado de las excretas, asi mismo se le recordo a la poblaciòn sobre la importancia de tener presente las medidas de higiene personal, informaciòn que sera de importancia para disminuir la contaminaciòn al medio ambiente y a las salud humana.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD 25

Desarrollar cuatro (4) acciones de educación por dos ciclos para promover la alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana dirigida al entorno institucional

OBJETIVO: Promover la Alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos en comunidad de la urbanización Sororia, Altos de la mina y Nancy Lobo con el fin de mejorar el aprovechamiento biológico y la salud de las personas

EJECUCION: Realizamos una actividad El día 04 de diciembre 2024, se realizó una actividad educativa en el CDI Altos de la mina, sobre alimentación saludable. En esta actividad se realizó retroalimentación de los grupos de alimentos que se deben incluir en la dieta para llevar un alimentación balanceada y saludable, se realiza presentación de minutas saludables, basadas en las guías de instituto colombiano de bienestar familiar, llamado “mi plato un arcoíris, divertido de sabores” para niños de 2 a 5 años, compartiendo las fichas de la siguiente minuta: para desayuno (podemos agregar papaya, leche entera, huevos y chocolate), media mañana (puede ser un pan tajado integral, queso y jugo de guayaba), almuerzo (arroz, papa criolla, zanahoria, pimentón, mandarina, carne de cerdo), por ejemplo: huevo, pollo, carne de res) media tarde (tostadas o galletas de soda, granadilla u otra fruta como banano, papaya, yogur un vaso de leche), cena (arroz blanco, arveja verde o alguna otra leguminosa verde, crema de ahuyama, carne de res), finalmente se realizó evaluación de los aprendido por medio de la aplicación de un postest, en la que se evidencia resultados positivos de esta actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD 26

Realizar 2 encuentros de padre por dos ciclos para enseñar sobre los beneficios de alimentos a los que tiene acceso de acuerdo a la disposición del municipio con el fin de disminuir los problemas nutricionales en menores de cinco años.

OBJETIVO: Enseñar a la comunidad de los corregimientos de Boquerón sobre los beneficios de los alimentos disponibles en el municipio con el fin de disminuir problemas nutricionales en menores de 5 años.

EJECUCION: El día 03 de diciembre 2024, se realizó el último encuentro con los padres del corregimiento de boquerón, de municipio de la Jagua de Ibirico, cesar, en esta oportunidad se educó sobre los micronutrientes esenciales y los alimentos donde los podemos conseguir, dentro de lo que se destacó las vitaminas liposolubles (vitamina A, D, E, K) que encuentran en frutas de color oscuro, hortalizas de hojas verdes, yema de huevo, productos lácteos, hígado y carne de res y pescado; las vitaminas hidrosolubles como el complejo b y aquellos alimentos donde se pueden encontrar por ejemplo el aguacate, brócoli y otras hortalizas de la familia del repollo, huevos, legumbres, leche, champiñones, vísceras, carne de aves, papa blanca, batata, y cereales; Los minerales como el fosforo, calcio, magnesio, hierro y zinc que los encontramos en productos lácteos, carnes, viseras, verduras verdes, se hizo énfasis en la importancia y la función de estos micronutrientes en nuestro cuerpo. Se finalizó con la evaluación de los aprendido por medio de la aplicación de un postest, en la que se evidencia resultados positivos de esta actividad.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD 27
Realizar diez (10) acciones de información en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a todos los sectores y grupos poblacionales.

OBJETIVOS: Promover el ordenamiento ambiental para disminuir el riesgo de transmisión. Detectar oportunamente la circulación viral y determinar los serotipos/genotipos circulantes para orientar las acciones de prevención y control.

EJECUCION: Realizamos un espacio Radial el día 5 de diciembre donde se abordaron los temas de enfermedades trasmitidas por vectores se hace la presentación por parte del locutor. nos da la bienvenida en la emisora la voz de la jagua.
Dando a conocer la importancia que tiene el programa Plan de intervenciones colectivas (PIC). Seguidamente abordamos la temática Sobre las enfermedades trasmitidas por vectores de ETV ZOONOSIS con la promoción y prevención de estas enfermedades que son muy comunes en nuestro territorio principalmente en el municipio hemos tenidos muchos casos de DENGUE.
Informamos sobre el DENGUE ya que Es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores, causada por un virus transmitido a través de la picadura de mosquitos infectados (Aedes aegypti).
Los signos y síntomas son:
1.Fiebre
2.malestar general
3.dolor de cabeza
4.dolor detrás de los ojos (retro-ocular),
5.dolores articulares
6.brote en la piel. Pueden existir otras manifestaciones como dolor abdominal, vómito y manifestaciones hemorrágicas.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD 28
Realizar diez (10) acción informativa para promocionar el sistema general de riesgos laborales

OBJETIVOS: Divulgar a la población sobre las generalidades del sistema general de riesgos laborales, con la finalidad de incentivar a la comunidad para que puedan obtener los beneficios que presta el sistema general de riesgos laborales a sus afiliados.

EJECUCION: El día miércoles 04 de diciembre a las 11: 00 am se llevó a cabo el espacio radial por medio del cual se logró llevar a cabo la acción informativa mediante la cual se promociono sobre las generalidades del sistema general de riesgos laborales; se informa sobre que es el sistema general de riegos laborales, cuáles son sus objetivos, así como los beneficios que presta a sus afiliados y familiares, con la finalidad de que la población pueda tener un conocimiento claro acerca del mismo y de esta manera logren acceder a los benéficos que presta el sistema general de riesgos laborales.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD

ACTIVIDAD 29
Realizar Caracterización a 100 personas de la población trabajadora informal y economía popular.
OBJETIVO: Realizar encuesta de caracterización a los trabajadores informales y economía popular con la finalidad de tener una estadística de esta población en el municipio de La Jagua De Ibirico-Cesar.

EJECUCION: El día 10 diciembre de 2024, se realizó la aplicación de 20 encuestas de caracterización a los trabajadores informales y economía popular del municipio de La Jagua De Ibirico. Se llevaron a cabo en varios barrios: 17 de febrero, la florida, simón bolívar, san José, bella shelsy, brisas del rio, carbo andes, las Malvinas, Santander, ovelio Jiménez, la primavera y centro. actividad incluyó la presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la explicación de la finalidad de la caracterización. Este proceso es crucial para comprender las necesidades y realidades del sector informal. Buscan mejorar las condiciones de salud, labores, y prevenir riesgos para promover el autocuidado en el entorno laboral informal.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

ACTIVIDAD 30

Realizar 3 jornadas de educación y comunicación por dos ciclos para la salud en prácticas de cuidado de la salud en el trabajo.

OBJETIVO: Realizar Jornada de educación para la salud, en prácticas de cuidado de la salud en el trabajo con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores.

EJECUCION: Se inició el encuentro con la población el 2 de diciembre del 2024, La temática fue: recomendaciones generales de autocuidado.
Se explicó sobre la definición de autocuidado personal, que se refiere a la habilidad de las personas para fomentar la salud, evitar enfermedades y manejarlas. Se promueven 5 acciones de autocuidado como sugerencia general la cuales fueron: actividad física y ejercicio, dieta equilibrada y hidratación, buen descanso, buenas relaciones personales, familiares y comunitarias, meditación y relajación.
Tambien se destacó la importancia del autocuidado y sus beneficios a nivel personal, que incluyen: disminución del estrés, fomento de la resiliencia, mejora de la calidad de vida.

Por utlimo, se realizo el post-test, lo cual se llego a la conclusion de que la actividad tuvo un impacto significativo en la población participante, logrando un conocimiento alto-medio sobre prácticas de cuidado de la salud en el trabajo. Se alcanzó el objetivo de educar y se desarrollaron conocimientos que mejorarán la calidad de vida de las personas participantes.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN

ACTIVIDAD 31
Realizar dos (2) Campañas educativas en el entorno institucional por dos ciclos para promover la integración e inclusión social, respeto por la diferencia.
OBJETIVO: Incentivar las habilidades interpersonales en las madres del hogar comunitario para promover la inclusión social con el fin de mejorar el bienestar social y su integridad.

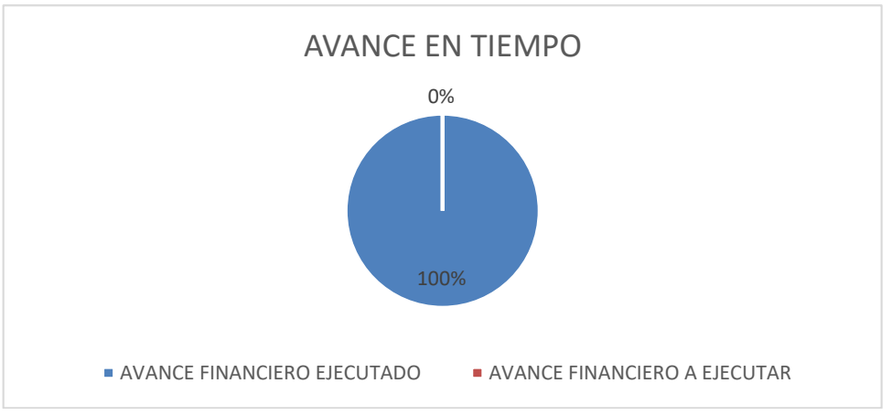
EJECUCION: El día jueves 05 de diciembre a las 3:00 pm a la última sesión de inclusión e integración social a las madres del hogar comunitario socializando que las habilidades interpersonales son fundamentales para la inclusión social, ya que permiten a las personas interactuar de manera efectiva y respetuosa con los demás, independientemente de sus diferencias. Se presentan algunas habilidades interpersonales clave para la inclusión social: habilidades de comunicación, habilidades de resolución de conflictos, habilidades de trabajo en equipo, habilidades de liderazgo y habilidades de resiliencia.

Luego se reparten los pos test a las participantes con el fin de analizar si se cumplió con los objetivos de los encuentros. Por lo tanto, se puede observar que se comprendió con totalidad la definición de inclusión social y sus componentes registrando un grado alto. Por otro lado, el conocimiento sobre las estrategias de inclusión social se dio de manera satisfactoria y se pudo reconocer el valor de la importancia de la integración en el ambiente social.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



AVANCE FINANCIERO EN TIEMPO



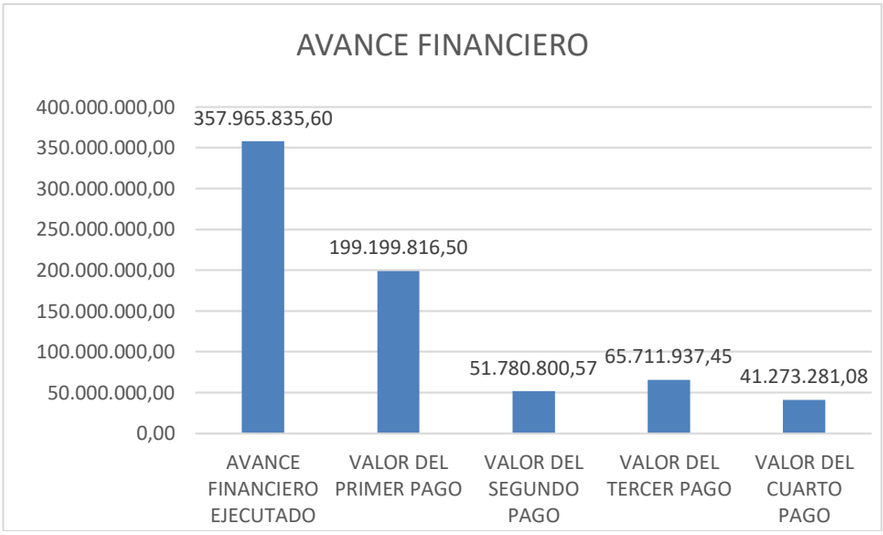
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES.
Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laboral por el contratista del mes de diciembre la planilla # **49478502103**

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES DICIEMBRE DEL 2024

IBC PENSION	**$86.164.402**
IBC SALUD	**$88.653.814**
SALUD	**$11.082.500**
PENSION	**$14.161.600**
RIESGOS	**$2.160.800**
PARAFISCALES	**$4.434.400**
N° DE PLANILLA	**9478502103**

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
Valor total del contrato	$357.965.835.60	NA	100 %
Primer pago periodo uno (1)	$199.199.816,50	NA	55.64%
Segundo pago periodo dos (2)	$ 51.780.800,57	NA	14.46%
Tercer pago periodo tres (3)	$65.711.937,45	NA	18.36%
Cuarto pago periodo cuatro (4)	$41.273.281,08	NA	11.54%
Valor autorizado del presente informe	$41.273.281,08	NA	11.54%
Saldo a favor del contratista	Cero	NA	NA

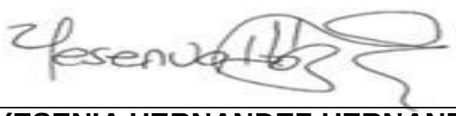


CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada como ejecutor certifico que durante el **periodo #4** comprendido del 28 noviembre al 26 de diciembre del 2024 se cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud.
Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo # **4** relacionado por un valor de **CUARENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS CON OCHO CENTAVOS. M/C ($ 41.273.281,08)**

ANEXOS:

1. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA
2. DOCUMENTACION DEL REPRESENTANTE LEGAL.
3. DE ACTIVIDADES POR EJES ESTRATEGICOS
4. FOTOGRAFIAS
5. PLANILLAS DE ASISTENCIAS
6. ACTA DE REUNION



YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
GERENTE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES

HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE [204000067001]

NIT 824.000.543-7
Calle 1E Nro.6-30 Barrio las Malvinas - TELS: 5769055 - FAX: 5769055 - MAIL: hosjagua@hotmail.com
LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

R-FAST 9.05

Cufe: 62414206e0e22522ca90a0851a1eff7b24e933c937963c3ce5102a2d008fb9ca5482769d2d95be1ed3caaf0bb479ad81

Fecha de elaboración: Jueves, 12-Dic-2024
Fecha de radicación: Jueves, 12-Dic-2024
Cliente: ALCALDIA MUNICIPAL - LA JAGUA DE IBIRICO CESAR. [ALCALDIA MUNICIPAL]

NIT: 800108683-8
Dirección: CLL 6 Nº 3A-23
Teléfono(s): 5769206
Fax: 5769024-5769375.
Correo electrónico: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ORD655

Autorización de facturación según resolución DIAN 18764079688004 de 17-Sep-2024 al 17-Sep-2026, del ORD 601 al ORD 2000
Fecha Recepción DIAN: 2024-12-12 12:02:59-05:00

Por concepto de prestación de servicios de salud a

Contrato: [246-2024] IMPLEMENTACION DEL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024
Regimen: No asegurado
Modalidad: Capitación [0 usuarios]
Periodo: Desde el Martes, 10-Dic-2024 hasta el Domingo, 29-Dic-2024
Descripción: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 246 DEL 2024, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024, COMO HERRAMIENTA PARA IMPACTAR LOS DETERMINANTES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, PERIODO 04 CORRESPONDIENTE DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Forma de pago: CREDITO TREINTA DIAS
Vencimiento 11-Ene-2025

Valor Total : 41,273,281.08

Total en letras CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON OCHO CENTAVOS

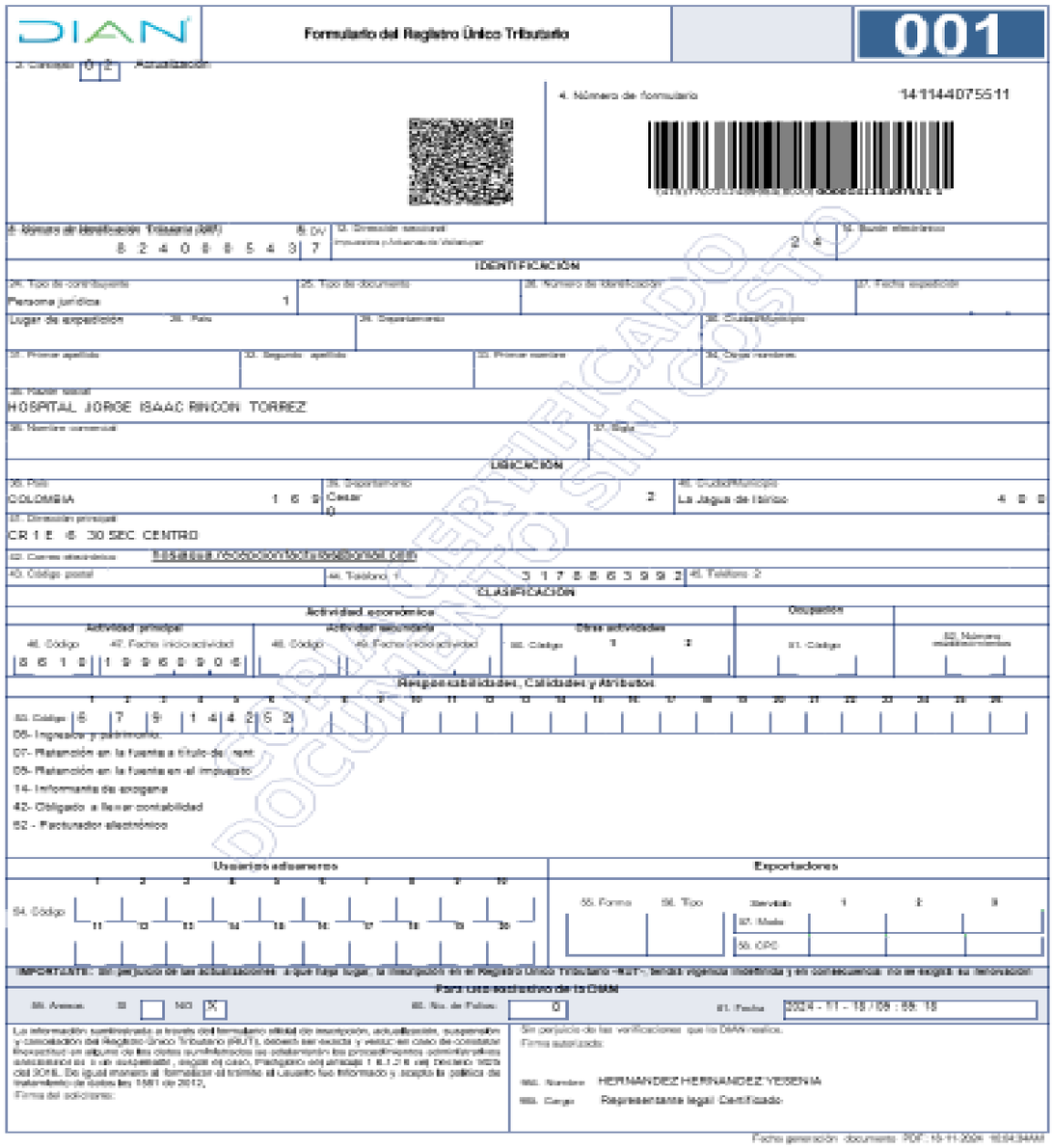
YESENIA HERNANDEZ
Gerente.-

Firma Digital:

cfFMEVv4pWz+TXhD2oz8rxw8ZI4FvyRyYVbA3sa42V61Vg+gHArEOoTmINyVpdZ4EvtbgMJ6gotZL1DMBLtCu0e9Pe9vKjhl5gzbx+iqsRTk+QLsT68DgHv7D8yTocjRtJ7a6vH+mL7h7yU7w0tdbZBsj18p3SRdWEdus5OEQq5QG8/FDYG1gUaDM/nPxVSgNb3OU8uril0DExbod6ogntj3xFF14Pi1cjV3cQtGZcB0QN8lihN555KUVzDk8T8j94caqSAbcfCxQoCzqrln8/cV0DWaZupWZGsJryeAOJPqxfPgibPqPs2ihBVhHTGlxlQog10MZCBVVDweyIOekA==

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consigne 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14144075511

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8240885543 6. DV 7

12. Sucursal

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORREZ

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Cesar 20

40. Ciudad/Municipio: La Jagua de Ibirico 400

41. Dirección principal: CR 1 E # 30 SEC CENTRO

42. Correo electrónico: hospitaljorgeisaacrincontorres@yahoo.com

43. Código postal 44. Teléfono 1: 3178863992 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código 8610 47. Fecha inicio actividad 19960909

Actividad secundaria: 48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades: 50. Código

Ocupación: 51. Código 52. Número matrícula profesional

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 07 09 14 42 52

07- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de renta.
09- Retención en la fuente en el impuesto.
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: En perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo: SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-11-15 09:55:15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos sancionatorios establecidos en el ordenamiento, según el caso. Parágrafo adicionado 1 E.T.D.R. por Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formulario es tramite al cual no fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

60. Nombre: HERNANDEZ HERNANDEZ YESENIA

60. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-11-2024 10:54:34AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 202 (PERSONAS JURIDICAS)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. La suscrita Contadora Pública de la E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES identificada con el NIT: 824.000.543-7 se permite certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos de la seguridad social correspondientes a la nómina del mes octubre y noviembre de 2024.

PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024, QUE CORRESPONDE AL PAGO DE SISTEMA DE SEGURIDAD

SISTEMA DE SEGURIDAD:	Octubre	Noviembre
Salud(Salud total, Coosalud, Nueva EPS)	X	X
Riesgos Profesionales (Positiva)	X	X
Pensiones (Colpensiones, Porvenir, Colfondos, Protección)	X	X

CERTIFICACION DE PAGOS PARAFISCALES
Decreto 3667 de 08/11/2004:

Para dar cumplimiento a lo previsto: por medio del cual se reglamentan algunas disposiciones de la Ley 21 de 1982, la Ley 89 de 1988 y la Ley 100 de 1993, se dictan disposiciones sobre el pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral. La suscrita Contadora Pública de la E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES identificada con el NIT: 824.000.543-7 se permite certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos correspondientes a la nómina mes de octubre y noviembre de 2024.

PAGOS DE APORTES PARAFISCALES	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024, QUE CORRESPONDE AL PAGO LOS APORTES PARAFISCALES.

APORTES PARAFISCALES:	Agosto	Septiembre
SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)	X	X
ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)	X	X
CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	X	X

La presente certificación se expide en el municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar, el día 03 de diciembre de 2024.

YULIETH P. CARO ORTIZ
Contadora Pública del HJIRT
TP 272774

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES NIT 824.000.543-7 La Jagua de Ibirico - Cesar CONTABILIDAD

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

78E9B99071E4B93

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIETH PAOLA CARO ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1064112741 de LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 272774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *





Válido para cuenta cobro PIC MUNICIPAL 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

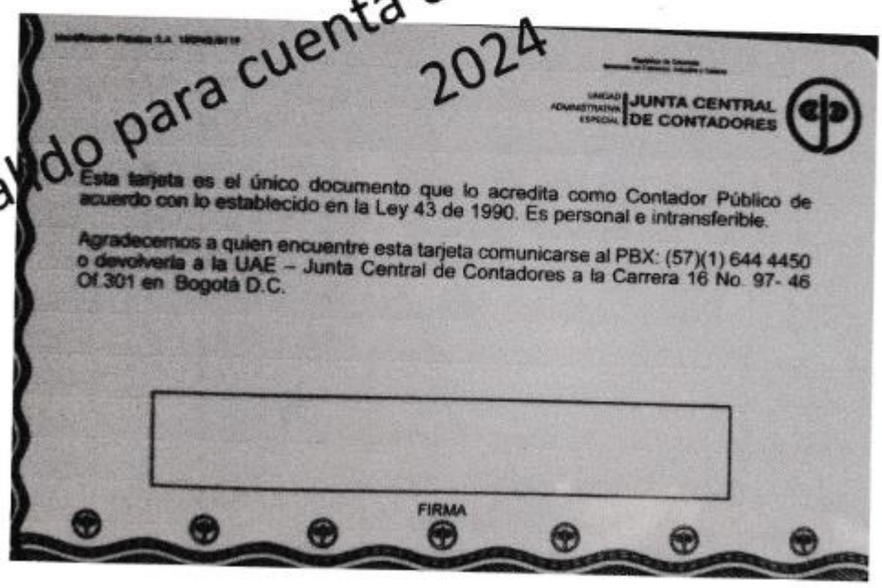
272774-T

YULIETH PAOLA
CARO ORTIZ
C.C. 1064112741
RES. INSCRIPCION 1195 DEL 27/07/2020
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293417 306647

Válido para cuenta cobro PIC MUNICIPAL 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824001541	7	HOSPITAL JORGE ISAAC TORRES	6 - APORTE DE LOS CONTANTES	HOSPITAL	CARRERA 1 E # 6-24	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5769055	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Banco	Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago		Días Mora	Valor		
2024-11	2024-11	11006194463	94795021163	E	2024-12-11	2024-12-24	BANCO DE BOGOTA	0	$15.386.100		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL (22 Afiliados)					$86.164.402	$14.161.600			$86.653.814	$11.082.500			$88.653.814	$3.546.800			$88.653.814	$2.160.800	$88.653.814	$4.434.400		
Centro de Trabajo: RIE60303 (22 Afiliados)					$86.164.402	$14.161.600			$86.653.814	$11.082.500			$88.653.814	$3.546.800			$88.653.814	$2.160.800	$88.653.814	$4.434.400		
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Cesar (22 Afiliados)					$86.164.402	$14.161.600			$86.653.814	$11.082.500			$88.653.814	$3.546.800			$88.653.814	$2.160.800	$88.653.814	$4.434.400		
1	CC	36570719	JAYDER DAVY	23001	30	$1.927.938	$226.500	FP50017	30	$1.927.938	$241.000	CCF50	30	$1.927.938	$77.100	14-23	34	$1.927.938	$4.600	30	$1.927.938	$196.500
2	CC	36577315	GORDILLO ROMAN YOMIRA	23-14	30	$2.489.412	$336.900	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	30	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$254.900
3	CC	1192829966	PAEZA, HIBEN	231001	30	$6.694.405	$1.136.900	FP50017	30	$6.694.405	$836.600	CCF50	30	$6.694.405	$267.800	14-23	30	$6.694.405	$160.900	30	$6.694.405	$534.300
4	CC	1064190631	DE HOYO EVELIN	231001	30	$7.011.843	$1.192.100	FP50017	30	$7.011.843	$876.500	CCF50	30	$7.011.843	$280.500	14-23	30	$7.011.843	$170.900	30	$7.011.843	$560.700
5	CC	12624966	ESCORCIA CORREDO	23-14	30	$6.777.000	$1.145.400	FP50017	30	$6.777.000	$846.300	CCF50	30	$6.777.000	$269.500	14-23	30	$6.777.000	$164.000	30	$6.777.000	$537.000
6	CC	49737846	FLOREZ MARLENE		0	$0	$0	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	35	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$254.900
7	CC	77169904	GAMEZ ALEJANDRO	23-14	30	$2.054.481	$338.800	FP50017	30	$2.054.481	$256.900	CCF50	30	$2.054.481	$82.200	14-23	40	$2.054.481	$59.100	30	$2.054.481	$192.800
8	CC	1003376515	YAGRA ROJAZA	230201	30	$4.054.379	$4.18.800	FP50017	30	$4.054.379	$506.800	CCF50	30	$4.054.379	$162.200	14-23	20	$4.054.379	$96.800	30	$4.054.379	$152.800
9	CC	1065607413	PEÑA GIRALDO YISELA	230301	30	$9.543.225	$1.619.600	FP50017	30	$9.543.225	$1.193.000	CCF50	30	$9.543.225	$381.800	14-23	30	$9.543.225	$220.500	30	$9.543.225	$177.300
10	CC	36571914	MARTINEZ EMILIS	23-14	30	$4.707.038	$732.300	FP50017	30	$4.707.038	$588.400	CCF50	30	$4.707.038	$188.300	14-23	35	$4.707.038	$114.700	30	$4.707.038	$135.300
11	CC	12632032	MENDOZA MIGUEL	23-14	30	$2.489.412	$374.900	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	33	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$124.500
12	CC	49763053	MIER LAURA	23-14	30	$5.082.153	$4.13.200	FP50017	30	$5.082.153	$635.300	CCF50	30	$5.082.153	$203.300	14-23	30	$5.082.153	$132.500	30	$5.082.153	$254.100
13	CC	36570703	PEÑALES JOSEFH	23-14	30	$2.489.412	$336.900	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	33	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$124.500
14	CC	1089746013	PLATA GERALDIN	230201	30	$4.054.379	$4.18.800	FP50017	30	$4.054.379	$506.800	CCF50	30	$4.054.379	$162.200	14-23	20	$4.054.379	$96.800	30	$4.054.379	$152.800
15	CC	36571164	POLO, EDITH	23-14	30	$2.054.481	$338.800	FP50017	30	$2.054.481	$256.900	CCF50	30	$2.054.481	$82.200	14-23	35	$2.054.481	$59.100	30	$2.054.481	$192.800
16	CC	36573288	RAMIREZ JUDITHA	23-14	30	$2.489.412	$374.900	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	20	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$124.500
17	CC	36573133	RIOS EDIS	23-14	30	$1.927.938	$338.900	FP50017	30	$1.927.938	$241.000	CCF50	30	$1.927.938	$77.100	14-23	30	$1.927.938	$54.000	30	$1.927.938	$196.500
18	CC	36571951	REVERO, SHEILA	23-14	30	$7.241.714	$1.218.300	FP50017	30	$7.241.714	$905.200	CCF50	30	$7.241.714	$289.700	14-23	30	$7.241.714	$170.900	30	$7.241.714	$540.200
19	CC	37451532	ROMERO GUET ROSE	23-14	30	$4.426.988	$748.400	FP50017	30	$4.426.988	$553.400	CCF50	30	$4.426.988	$177.100	14-23	30	$4.426.988	$103.900	30	$4.426.988	$331.500
20	CC	36571176	SANCHEZ JASMINA	23-14	20	$2.489.412	$374.900	FP50017	30	$2.489.412	$311.200	CCF50	30	$2.489.412	$99.600	14-23	30	$2.489.412	$66.700	30	$2.489.412	$124.500
21	CC	1126614466	TORO BLANCOS WILSON	23-14	30	$2.054.481	$256.900	CCF50	30	$2.054.481	$256.900	CCF50	30	$2.054.481	$82.200	14-23	30	$2.054.481	$59.100	30	$2.054.481	$192.800
22	CC	1065123848	VILORIA ROSA	230301	30	$4.054.379	$4.18.800	FP50017	30	$4.054.379	$506.800	CCF50	30	$4.054.379	$162.200	14-23	35	$4.054.379	$96.800	30	$4.054.379	$152.800
Total Afiliados(22)					$86.164.402	$14.161.600			$86.653.814	$11.082.500			$88.653.814	$3.546.800			$88.653.814	$2.160.800	$88.653.814	$4.434.400		

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824000543	7	HOSPITAL JORGE ISAAC TORRES	B - APORTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS	HOSPITAL	CARRERA 1E 6-24	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5769055	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Banco	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Tipo Planilla	Límite	Pago		Días Mora	Valor	
2024-11	2024-12	11006104643	E	2024-12-11	2024-12-24	BANCO DE BOGOTA	0	$15.306.100	
		947950183							

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: HOSPITAL (22 Afiliados)					$86,164,402	$14,161,600			$86,653,814	$11,082,500			$86,653,814	$3,546,800			$86,653,814	$2,160,800		$86,653,814	$4,434,400
Centro de Trabajo: RIESGO3 (22 Afiliados)					$86,164,402	$14,161,600			$86,653,814	$11,082,500			$86,653,814	$3,546,800			$86,653,814	$2,160,800		$86,653,814	$4,434,400
Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Cpto: CESAR (22 Afiliados)					$86,164,402	$14,161,600			$86,653,814	$11,082,500			$86,653,814	$3,546,800			$86,653,814	$2,160,800		$86,653,814	$4,434,400
1	CC	36570719	AVEVA DAVY	230201	30	$1,927,938	$328,500	FP50217	30	$1,927,938	$241,000	CCF150	30	$1,927,938	$77,100	14 23	30	$1,927,938	$4,500	30	$1,927,938	$96,500
2	CC	36572915	CORREDOR YUMBO	23-14	30	$2,485,412	$378,400	FP50217	30	$2,485,412	$311,200	CCF150	30	$2,485,412	$99,600	14 23	30	$2,485,412	$60,700	30	$2,485,412	$124,500
3	CC	13532986	DAZA - SIBERI	231001	30	$4,644,405	$1,194,600	FP50217	30	$4,644,405	$418,600	CCF150	30	$4,644,405	$267,800	14 23	30	$4,644,405	$116,900	30	$4,644,405	$134,300
4	CC	1064196531	DE HOYO EVELIN	231001	30	$7,011,863	$1,743,100	FP50217	30	$7,011,863	$874,500	CCF150	30	$7,011,863	$380,600	14 23	30	$7,011,863	$175,900	30	$7,011,863	$196,700
5	CC	12624966	DUCON CASTELLO		0	$0	FP50217	30	$6,777,500	$1,145,400	CCF150	30	$6,777,500	$340,300	CCF150	30	$6,777,500	$369,500	14 23	30	$6,777,500	$194,200	30	$6,777,500	$197,000
6	CC	4972946	FLOREZ MARLENE		30	$2,054,481	$328,800	FP50217	30	$2,054,481	$311,200	CCF150	30	$2,054,481	$99,600	14 23	30	$2,054,481	$60,700	30	$2,054,481	$124,500
7	CC	77149904	GAMEZ ALEXANDRE	25-14	30	$2,054,481	$328,800	FP50217	30	$2,054,481	$254,400	CCF150	30	$2,054,481	$82,300	14 23	30	$2,054,481	$60,700	30	$2,054,481	$102,800
8	CC	1065376315	HABIB ROMZA	230201	30	$4,054,379	$648,800	FP50217	30	$4,054,379	$506,800	CCF150	30	$4,054,379	$162,300	14 23	30	$4,054,379	$396,800	30	$4,054,379	$202,800
9	CC	1065467413	HERNANDEZ TORRES	230201	30	$9,543,225	$1,619,600	FP50217	30	$9,543,225	$1,193,000	CCF150	30	$9,543,225	$181,900	14 23	30	$9,543,225	$232,500	30	$9,543,225	$107,200
10	CC	36571914	HERRERA RIOS	25-14	30	$4,707,038	$703,300	FP50217	30	$4,707,038	$588,400	CCF150	30	$4,707,038	$148,900	14 23	30	$4,707,038	$114,700	30	$4,707,038	$135,500
11	CC	12532032	HIGUEDA MIGUEL	25-14	30	$2,485,412	$198,400	FP50217	30	$2,485,412	$311,200	CCF150	30	$2,485,412	$99,600	14 23	33	$2,485,412	$60,700	30	$2,485,412	$124,500
12	CC	40762651	MEJIA LAURA	25-14	30	$5,682,153	$4,132,200	FP50217	30	$5,682,153	$645,300	CCF150	30	$5,682,153	$203,300	14 23	30	$5,682,153	$132,500	30	$5,682,153	$124,500
13	CC	36572075	PEDALES JUDITH	230201	30	$2,485,412	$198,400	FP50217	30	$2,485,412	$311,200	CCF150	30	$2,485,412	$99,600	14 23	30	$2,485,412	$60,700	30	$2,485,412	$124,500
14	CC	1007340513	PLATA GERALDIN	230201	30	$4,054,379	$648,800	FP50217	30	$4,054,379	$506,800	CCF150	30	$4,054,379	$162,300	14 23	30	$4,054,379	$396,800	30	$4,054,379	$202,800
15	CC	36571161	POLO JESYS	25-14	30	$2,054,481	$328,800	FP50217	30	$2,054,481	$254,400	CCF150	30	$2,054,481	$82,300	14 23	30	$2,054,481	$60,700	30	$2,054,481	$102,800
16	CC	36573288	RAMOS JUSTINA	25-14	30	$2,485,412	$198,400	FP50217	30	$2,485,412	$311,200	CCF150	30	$2,485,412	$99,600	14 23	30	$2,485,412	$60,700	30	$2,485,412	$124,500
17	CC	36572133	RIOS EDNIS	25-14	30	$1,927,938	$308,500	FP50217	30	$1,927,938	$241,000	CCF150	30	$1,927,938	$77,100	14 23	30	$1,927,938	$4,500	30	$1,927,938	$96,500
18	CC	36571951	RIVERA SHEILA	25-14	30	$7,341,714	$1,248,300	FP50217	30	$7,341,714	$917,800	CCF150	30	$7,341,714	$293,700	14 23	30	$7,341,714	$187,900	30	$7,341,714	$367,200
19	CC	37431837	ROMERO LUZ ROSE	25-14	30	$4,426,988	$748,400	FP50217	30	$4,426,988	$553,400	CCF150	30	$4,426,988	$177,100	14 23	30	$4,426,988	$107,900	30	$4,426,988	$221,500
20	CC	36571176	SANCHEZ JASMIN	25-14	30	$2,485,412	$378,400	FP50217	30	$2,485,412	$311,200	CCF150	30	$2,485,412	$99,600	14 23	30	$2,485,412	$60,700	30	$2,485,412	$124,500
21	CC	12541446	TEHUPALAS CRIS NELSON	25-14	30	$2,054,481	$328,800	FP50217	30	$2,054,481	$254,400	CCF150	30	$2,054,481	$82,300	14 23	30	$2,054,481	$60,700	30	$2,054,481	$102,800
22	CC	1003122818	VILORIA ROSA	230201	30	$4,054,379	$648,800	FP50217	30	$4,054,379	$506,800	CCF150	30	$4,054,379	$162,300	14 23	30	$4,054,379	$396,800	30	$4,054,379	$202,800
Total Afiliados(22)					$86,164,402	$14,161,600			$86,653,814	$11,082,500			$86,653,814	$3,546,800			$86,653,814	$2,160,800		$86,653,814	$4,434,400

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar

P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211